

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 8.523/2013

Mediante acuerdo de Pleno de fecha 25 de septiembre de 2013, se procedió a la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el Contrato de Gestión de Servicios Públicos de Residencia de Ancianos y Servicio de Ayuda a Domicilio mediante procedimiento abierto en la localidad de Hornachuelos (Córdoba).

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Dependencia: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

Contrato de Gestión de Servicios Públicos de Residencia de Ancianos y Servicio de Ayuda a Domicilio, régimen de concesión, mediante procedimiento abierto en la localidad de Hornachuelos (Córdoba).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Obtención de documentos e información:

Entidad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.

Localidad y código postal: Hornachuelos 14740.

Teléfono: 957/641.051 957/641.052.

Fax: 957/640.449.

Perfil de Contratante: www.hornachuelos.es**5. Requisitos específicos del contratista:**

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Presentación de las ofertas:

El plazo finalizará dentro de 15 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a las 14 horas.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Hornachuelos.

7. Apertura y ofertas:

Se anunciará, con la debida antelación, en el Perfil de Contratante.

Hornachuelos, a 3 de octubre de 2013. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María del Carmen Murillo Carballido.